Noticias Breves

· Primero de Mayo, concentración en Torrelavega, 12 horas en la Plazuela del Sol.

· Actualizada la web de CNT Cantabria con nuevos convenios.

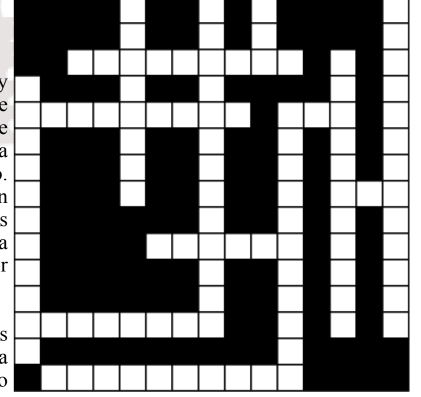
· IV feria del libro anarquista en Bilbao. Días 26 y 27 de abril. Plaza Unamuno.

Historia de la CNT

(...continua del mes de febrero) Denunció a quienes, parásitos de la sociedad, monopolizaban la riqueza y la producción para proceder a la usura y a la explotación. Según Fanelli, la ciencia económica verdadera y la unión obrera internacional, reemplazarían a las instituciones de la sociedad explotadora por las otras racionales y dignas que la protegerían del derecho natural. Los auditorios reaccionaban apasionados ante las palabras de Fanelli. En cualquier estudio sobre el desarrollo comparado del anarquismo y del marxismo de España habrá que tener en cuenta el voluntarismo revolucionario. En virtud de este elemento, Fanelli y Bakunín, ganan la partida al economicismo de los seguidores de Marx. También tendría influencia la peculiar situación de España y su marginación de la Europa política de este tiempo, dominada ya por el nacionalismo-imperialismo. Finalmente influiría también la mejor adecuación del anarquismo a las realidades de la condición obrera y campesina del país.

Próximo número: "Los congresos de la Internacional en España"

Pasatiempos



Horizontal

1. Asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros. 2. Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales. 3. Fundación Anselmo Lorenzo. 4. Asociación Internacional de los Trabajadores. 5. Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta. 6. Es orden. 7. Que defiende la libertad absoluta y, por lo tanto, la supresión de todo gobierno y de toda ley.

Vertical

1. Acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y los empresarios de un sector o empresa determinados, que regula las condiciones laborales. 2. No delegar en nadie, actuar directamente contra el problema en cuestión. 3. Confederación Nacional del Trabajo. 4. Reunión pública, generalmente al aire libre, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo. 6. Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros. 7. Cualidad de precario. 9. Espíritu o sistema de confederación entre corporaciones o Estados.

TORRELAVEGA. C/ Goya 1, Local 1
Apdo Corredo Nº 59, 39300, Torrelavega. Tlf: 942-084-300 658-715-173 Fax: 942-084-300
e-mail: cantabria@cnt.es santander@cnt.es Web: http://cnt.es/cantabria

ACCION CNT DIRECTA

 BOLETÍN EDITADO POR CNT CANTABRIA 

Nº 2, abril 2008

ACCIÓN DIRECTⒶ



Se acerca el Primero de Mayo, la mal llamada fiesta del Primero de Mayo. En este número incluimos la historia del Primero de Mayo. En ella podréis leer que no tiene nada de fiesta. Una treta más del Estado y de los mal llamados sindicatos oficiales para dejar aún dormidas las mentes de los trabajadores y poder manipularnos a su antojo.

Desde el anterior número las cosas no han mejorado nada, todo sigue igual; y peor que se va a poner. Según los estadistas, burgueses una crisis se acerca. Y la pagaremos nosotros. Los bancos, de momento, han sacado a relucir una cláusula que tenían escondida con la que obligarnos a hipotecar otros bienes para compensar la sobrevaloración de nuestras viviendas, de lo que también son responsables.

Aprovechamos también para comentar que la SGAE ha denunciado a este sindicato, que Mercadona sigue acosando a trabajadores. Que en Caprabo sigue habiendo represión sindical. Esto es cosa habitual cuando existe un sindicato de verdad. Un sindicato sin liberados, sin gente que vive del sindicalismo. Un sindicato donde los militantes lo son porque quieren serlo, no por lo que les pagan por ello. Un sindicato que no cede. Un sindicato de trabajadores para trabajadores. Ese sindicato es la CNT.

Sumario

Opinión

Cantabria Infinita

Como si de un lugar de ensueño se tratase se publicita Cantabria hacia el resto de comunidades. Cantabria infinita, patrimonio cultural y paisajístico. Espacios protegidos, cuevas en la que hayamos la forma de vivir de nuestros ancestros, estaciones de esquí, playas imperiosas, amplia oferta en deportes de aventura, hermosos valles que se funden con la naturaleza, cuantiosos lugares donde alojarnos y disfrutar de la gastronomía cantabra.

Pero detrás de toda esta suculenta exposición, se esconden la realidad de aquellos que vivimos y soportamos día a día el peso de una economía y forma de vida enfocada a los que más tienen, nosotros sostenemos el disfrute y gozo de los políticos y empresarios.
Siete mil jóvenes marchan de la región al año en busca del trabajo que les niegan los mismos que publicitan Cantabria como lugar prodigio para vivir, los políticos.

Aquellos que permanecemos tenemos que sufrir unas condiciones pésimas y precarias a las que sometemos para poder sobrevivir a final de mes.

Un 54% de los jóvenes que residen en Cantabria tienen contratos temporales, situación que se agrava en aquellos que trabajan en el segundo sector puntero de Cantabria, sector hostelero.

La hostelería, un sector que aglutina al mayor número de trabajadores en Cantabria tras la construcción, se muestra marcadamente despiadada con aquellos que se dedican a sus labores.

Los convenios de este sector, son de los más bajos de España en cuanto a condiciones laborales y derechos de sus trabajadores.

Los sindicatos oficiales (CCOO. Y UGT), la patronal (CEOE), y los políticos de turno, dejan vía libre para que los empresarios amasen fortunas a costa del sacrificio de unos trabajadores que no llegan al umbral del mileurista.

Aquellos que quieren sobrepasar esta cifra, deben soportar un mínimo de diez horas de trabajo diario, un día y medio libres los más afortunados y una disposición para trabajar en verano superior a doce horas de trabajo y un día de libranza.

Con esta realidad, no es de extrañar que la cifra de 7.000 jóvenes al año no se reduzca a corto ni largo plazo.

Con estos antecedentes, no hace falta que digamos que la CNT observa con interés y saluda con afecto solidario toda acción que ponga en entredicho el derecho de propiedad, puesto que somos partidarios de la propiedad colectiva en un sistema comunista libertario, que sólo llegará, precisamente, mediante una revolución que procederá a la abolición de la propiedad privada, del Estado, de toda forma de autoridad y de las clases sociales.

La Constitución Española de 1978, sin embargo, reconoce en su artículo 33 el derecho a la propiedad privada, indicando que su ejercicio debe cumplir una función social, sin tener en cuenta que propiedad privada y función social son conceptos antagónicos, que chocan frontalmente. La posesión de una vivienda, sea comprada o en alquiler, es cada vez más difícil, porque no sólo suben las hipotecas, al subir los tipos de intereses bancario, sino que también suben los alquileres. En cualquier caso, en España se prefiere la compra al alquiler, porque el sistema fiscal incentiva la adquisición de la primera vivienda, frente al alquiler y el abonar un alquiler parece tirar el dinero.

Para hacernos una idea del encarecimiento de la vivienda, basta saber que sólo en ocho años el precio medio de la vivienda aumentó en España el 177%, lo que equivale a más de siete veces el aumento salarial en el mismo periodo. Actualmente, paralelamente a la subida de las hipotecas, se está produciendo una bajada del salario real de los trabajadores de la construcción; y eso, los que no pasan directamente al paro. Todo ello trae como consecuencia el que muchas familias destinen el 50%, o incluso más, del salario, para abonar la cuota mensual de la hipoteca, y ese es un gasto al que no se puede renunciar, por ser la vivienda una evidente necesidad social.

Por si ello fuera poco, tenemos que hacer referencia a todos aquellos que ni siquiera pueden endeudarse, por carecer de ingresos suficientes. Nos referimos a los llamados "sin techo", a todos esos seres que –sobre todo en las grandes ciudades- tienen en la calle el más inhóspito de los "hogares" y ello al mismo tiempo que en esas mismas grandes ciudades hay muchísimas viviendas vacías (más de 300.000 en Madrid y Barcelona, y más de 100.000 en Bilbao, por ejemplo) siendo más de tres millones las viviendas desocupadas en todo el territorio español.

Además, ya para acabar, se persigue y criminaliza la ocupación de edificios (generalmente abandonados por muchos años y en estado ruinoso), para instalar en ellos centros sociales autogestionados, donde poder realizar actividades culturales, al margen de influencias estatales, políticas o religiosos.

La CNT saluda con simpatía toda actividad dirigida a acabar con la especulación inmobiliaria y que vaya en el sentido de una transformación social emancipadora. La revolución social que propugnamos supone, entre otras cosas, la quiebra del orden jurídico burgués, y la expropiación de todos los bienes de la burguesía, para ponerlos al servicio del conjunto de la sociedad.

¡Animo y Adelante!

¿Y qué es la pasión? Es la suspensión de la razón, de los elementos de discernimiento, de reflexión y de justicia necesarios para llegar al conocimiento de la verdad. No podéis negar que vuestra sentencia es el resultado del odio de la prensa burguesa, de los monopolizadores del capital, de los explotadores del capital, de los explotadores del trabajo.

Epílogo

Pese a la campaña nacional e internacional a favor de los condenados, Engel, Spies, Parsons y Fisher fueron ahorcados el 11 de noviembre de 1887. El día antes, Lingg había dispuesto poner fin a su vida por su propia mano. De su cabello, sacó una pequeña bomba que acercó a la llama de la bujía de su celda. La explosión le destrozó el rostro.

El gobernador de Chicago Oglesby, conmutó esa misma noche la pena de muerte de Schwab y Fielden por la de presidio perpetuo. Los funerales de Spies, Parsons, Fisher, Engel y Lingg se efectuaron al día siguiente en un multitudinario entierro y homenaje. Unos años después, en 1893, un nuevo gobernador de Illinois, John Alfgeld accedió a la revisión del proceso. Las diligencias permitieron comprobar que los ahorcados no habían cometido ningún crimen y que fueron víctimas de un error judicial.

Tras esto, Schwab, Fielden y Neebe recuperaron su libertad.

Contra la especulación inmobiliaria

La Confederación Nacional del Trabajo, organización próxima a cumplir cien años de existencia, ha estado siempre en la vanguardia de las luchas, a veces reforzando – y normalmente incitando- cuantos movimientos sociales de verdadera importancia se han producido en nuestro país.

Para la CNT –que es una organización autosuficiente, que se basta a si misma, y que, por tanto, no necesita de ningún partido guía- la lucha sindical y la lucha social son lo mismo. Así, lo mismo que consiguió por primera vez en España, la jornada laboral de ocho horas, con la huelga de "La Canadiense" en 1919, llevó a cabo huelgas de inquilinos. Por ejemplo, en el año 1932, la CNT organizó una huelga contra los alquileres exageradamente altos, negándose a pagar los inquilinos además, los recibos de la electricidad y del agua. Y eso lo hicieron muchas decenas de miles de trabajadores que se apoyaban entre sí, solidariamente, de tal modo que les fue imposible a las autoridades ejecutar ni un solo desahucio. También en Tenerife en 1933, la CNT declaró la huelga de inquilinos, que paralizó la ciudad al declararse en huelga de solidaridad los panaderos, los tabaqueros, portuarios y otros sectores obreros; la huelga fue un éxito, y los propietarios tuvieron que ceder a todas las reivindicaciones de los inquilinos. Que la lucha contra los alquileres abusivos es una constante de la acción anarcosindicalista, lo demuestra, por otra parte, el hecho de que ya en 1907 –veinticinco años antes de que lo hiciera la CNT- la Federación Obrera de la Región Argentina, adherida como la CNT, a la Asociación Internacional de los Trabajadores, había llevado ya a cabo una huelga de alquileres que tuvo un gran seguimiento y en la que los trabajadores sufrieron un muerto y tres heridos, tiroteados por las fuerzas represivas del Estado.

Otro apunte crítico son los accidentes laborales. Cantabria, en los siete primeros meses del año pasado, ha sufrido 6.169 accidentes laborales. 6.088 fueron leves, 68 graves y 13 mortales.

Con esta reducida exposición, que no hemos ampliado debido a que podríamos escribir innumerables folios, queremos que se muestre la realidad de una Cantabria infinita en despiadados derechos laborales.

Desde CNT queremos hacer una denuncia pública de esta situación.

¡ORGANIZATE Y LUCHA POR TUS DERECHOS!

Acción Sindical

Hola compañer@s. Me gustaría introducir en este número, la importancia de defender nuestros derechos como trabajadores y el enfoque de la acción directa que practica nuestro sindicato.

Hace poco se acercó al sindicato una trabajadora de Schlecker, no afiliada, para exponernos su situación; que no era otra que un despido improcedente y un trato vejatorio por parte de la empresa. Acudió a nosotros en segundo lugar, ya que primero se dirigió a uno de los sindicatos mayoritarios, donde la dijeron que aceptase el dinero que la daban y se dejase de líos. La escuchamos y la aconsejamos cual era la mejor forma de enfocar el problema. Fue al acto de conciliación con nuestra abogada y recibió la compensación económica que la correspondía, que evidentemente era superior a la ofrecida por la empresa. El sindicato le dijo que si quería la readmisión a través de la acción directa (presión social, boicot, etc.) la conseguiría, pero aunque en un principio se mostró favorable, después prefirió solo la compensación económica.

Otro ejemplo del que todo el mundo puede tomar nota, es el de la empresa Candemat, que recibía FONDOS PUBLICOS para mantener los puestos de trabajo. Con un expediente de regulación sobrevolando la fábrica, el comité de empresa pedía calma para negociar e intentaba contener a los currantes para que no entorpecieran su labor sindical. El resultado 70 obreros en la calle (sumando los 30 que tuvieron que dejar el empleo antes de echarlos), mientras el gobierno regional se lavaba las manos. Si los obreros hubieran tomado las riendas de la situación, en vez de encomendarse al comité de empresa otro gallo hubiera cantado.

La mejor manera de defender nuestros derechos es la autogestión y siempre que haya un problema laboral esa será la senda de nuestro sindicato.

Cultura

Noam Chomsky (1928) lingüista estadounidense, profesor emérito de la Massachussets Institute of technology (MIT) y activista político, licenciado por la universidad de Pensilvanía. Se le considera fundador de la Gramática generativa transformacional. Además de ser valorado mundialmente como lingüista, es conocido por sus incisivos análisis sobre la sociedad, la economía y la política mundial. Activista político incansable desde la oposición a la guerra de Vietnam en la década de los 60, a través de los años ha escrito una extensa bibliografía en la que expone y critica la realidad social de hoy en día, siendo muy critico con la actitud en la política exterior norteamericana y Estados como Israel. Se define como socialista libertario y pertenece al sindicato "Industrial Workers of the World", organización basada en la teoría del sindicalismo revolucionario.

Nos gustaría recomendaros como lectura "Ambiciones Imperiales" de la editorial Península. En esta obra el periodista David Barsamian recopila una serie de entrevistas a Chomsky en las que analiza la situación del mundo tras el 11-S. Critica la política norteamericana tanto exterior como interior, poniendo uno tras otro ejemplos que dejan ver la incompetencia y la mala fe de los grandes gobernantes, entre ellos la desastrosa invasión de Irak y sus devastadoras consecuencias. Además de dejarnos perlas como "la única forma justa y viable de llevar una empresa es la utilizada por los anarcosindicalistas" con la que termino de encandilarme. A través de las respuestas que da Chomsky se ve el interesante pensamiento de este norteamericano, que jamás aparta la mirada ante las injusticias y en nuestra opinión es enriquecedor.

Esperamos que disfrutéis de esta lectura. Salud.

Sindicato de Fincas Urbanas

El 14 de febrero, la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Empleados de Fincas Urbanas de Cantabria, se reunió para proceder a la firma de la tabla salarial revisada de aplicación desde el 1 de enero de 2007, que, por lo tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Convenio, se actualizó al IPC real del año 2007; es decir, 4,2%.
Puesto que al iniciarse el año 2007 el aumento salarial fue del IPC previsto por el Gobierno (2%) -más el 1% de aumento marcado por el convenio para los años de vigencia del mismo-, las Comunidades de Propietarios deberán abonar la diferencia entre el IPC previsto (2%) y el IPC real (4,2%); o sea, un 2,2% de toda la masa salarial devengada durante el pasado año.
Todos aquellos compañeros que tengan dudas sobre qué cantidad puede corresponderles en concepto de atrasos, o si les están abonando la cantidad correcta en el presente año, pueden enviar al apartado de Correos del Sindicato (Apartado 59 – 39300 Torrelavega) fotocopia de una nómina de 2007 y otra de 2008, sin olvidar indicar el número de viviendas a su cargo.
De todos modos, se han enviado por correo las tablas salariales, así como el calendario laboral para 2008. En el momento de escribir estas líneas, aún no se han publicado las tablas salariales en el Boletín Oficial de Cantabria, pero suponemos que será inminente.
Animamos a todos los que aún no estéis afiliados al sindicato a que lo hagáis. Gracias a la CNT se consiguió firmar el primer convenio, que es, sin duda, muy bueno (no existe, prácticamente, ningún convenio que establezca un 1% de aumento por todos los conceptos sobre el IPC real, además de otras mejoras sociales, como la jornada de 38 horas semanales o los dos días ininterrumpidos de descanso semanal. Cuantos más trabajadores estemos unidos, mayor será nuestra fuerza a la hora de negociar o ante cualquier circunstancia.

¡¡AFÍLIATE!! LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Si la muerte es la pena correlativa a nuestra ardiente pasión por la redención de la especie humana, entonces yo lo digo muy alto. Disponed de mi vida... Si creéis que con este bárbaro veredicto aniquiláis nuestras ideas, estáis en un error. Porque estas son inmortales.

Louis Lingg.
¡Os desprecio!, Desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad! ¡Ahorcadme! . (Lingg era el único de los acusados dispuestos a utilizar la violencia).

George Engel.
Es la primera vez que comparezco ante un tribunal americano y en él se me acusa de asesinato. ¿Y por qué razón estoy aquí? ¿Por qué razón se me acusa de asesinato? Por la misma que tuve que abandonar Alemania, por la pobreza, por la miseria de la clase trabajadora... Aquí también, en esta "Libre República", en el país más rico del mundo, hay muchos obreros que no tienen lugar en el banquete de la vida y que como parias sociales arrastran una vida miserable…

Aquí he visto a seres humanos buscando algo con que alimentarse en los montones de basura, en las calles…¿En qué consiste mi crimen?... En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social en que sea posible el hecho que mientras unos amontonan millones utilizando las máquinas, otros caen en la degradación y en la miseria. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza y mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar.

Samuel Fielden.
Se me acusa de excitar pasiones, se me acusa de incendiario porque he afirmado que la sociedad actual degrada al hombre hasta reducirlo a la categoría de animal.

¡Andad! Id a las casas de los pobres y los veréis amontonados en el menor espacio posible, respirando una atmósfera infernal de enfermedad y muerte… Yo amo a mis hermanos, los trabajadores, como a mi mismo. Yo odio la tiranía, la maldad y la injusticia. El siglo XIX comete el crimen de ahorcar a sus mejores amigos.

No tardará en sonar la hora del arrepentimiento. Hoy, el sol brilla para la humanidad. Pero puesto que para nosotros no puede iluminar más dichosos días, me considero feliz al morir, sobre todo si mi muerte puede adelantar en un solo minuto la llegada del venturoso día en que aquél alumbre mejor para los trabajadores.

Albert Parsons.
Me preguntáis qué fundamentos hay para concederme una nueva prueba de mi inocencia. Yo os contesto y os digo que vuestro veredicto es el veredicto de la pasión.

Engendrado por la pasión y realizado, en fin, por la pasión de la ciudad de Chicago. Por este motivo, yo reclamo la suspensión de la sentencia y una prueba inmediata.

Llegó a afirmar que los sucesos fueron promovidos por una revolución el 1 de Mayo.

Los testigos contra los dirigentes fueron el capitán de policía a cargo de la represión y los ex anarquistas Waller, Scharader y Sclinger. Diversas afirmaciones de los "testigos" fueron desestimadas por tratarse de falsedades comprobadas. El juicio resultó una farsa montada con el único objetivo de culpar a los dirigentes obreros y, así, desbaratar su movimiento. El 20 de Agosto de 1886, el jurado dictaminó condena a muerte para Spies, Schwab, Lingg, Engel, Fielden, Parsons y Fisher y 15 años de trabajos forzados para Neebe. Tras esto, se concedió la palabra a cada uno de los condenados los que hicieron gala de elocuencia y valentía para enfrentar tan dramático momento.

Sus Palabras

August Spies.
Al dirigirme a este tribunal, lo hago como representante de una clase social enfrente de los de otra clase enemiga y empezaré con las mismas palabras que un personaje veneciano pronunció hace cinco siglos en ocasión semejante. Mi defensa es vuestra historia... Se han cometido muchos crímenes jurídicos aún obrando de buena fe. Los representantes del Estado han fabricado la mayor parte de los testimonios y han elegido un jurado viciado en su origen. Ante este tribunal, ante el público, yo acuso al Procurador del Estado de conspiración infame para asesinarnos… Yo os digo que si la muerte es la pena que me imponéis por proclamar la verdad, entonces estoy dispuesto a pagar tan costoso precio.

Miguel Schwab.
Habláis de una gigantesca conspiración. Un movimiento social no es una conspiración y nosotros todo lo hemos hecho a la luz del día. No hay secreto alguno en nuestra propaganda. Anunciamos de palabra y por escrito una próxima revolución, un cambio en el sistema de producción de todos los países industriales del mundo y ese cambio no puede menos que llegar... Si nosotros calláramos, hablarían hasta las piedras. Todos los días se cometen asesinatos. Los niños son sacrificados inhumanamente, las mujeres perecen a fuerza de trabajar y los hombres mueren lentamente, consumidos por sus rudas faenas y no he visto jamás que las leyes castiguen estos crímenes.

Oscar Neebe.
Pues bien, me apena la idea de que no me ahorquéis, honorables jueces, porque es preferible la muerte rápida a la muerte lenta en que vivimos. Tengo familia, tengo hijos, y si saben que su padre ha muerto lo llorarán y recogerán su cuerpo para enterrarlo. Ellos podrán visitar su tumba, pero no podrán, en caso contrario, entrar en el presidio para besar a un condenado por un delito que no ha cometido. Esto es lo que tengo que decir. Yo os suplico. ¡Dejadme participar de la suerte de mis compañeros! ¡Ahorcadme con ellos!.

Adolf Fisher.
He sido tratado como un asesino y sólo se me ha comprobado que soy anarquista. Pero si yo he de ser ahorcado por profesar mis ideas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo nada que objetar.

Historia del Primero de Mayo

El día primero de Mayo de 1886, los trabajadores de la Federación de Sindicatos Organizados y Uniones Laborales de los Estados Unidos y Canadá, realizaron una huelga de demandas de "OCHO HORAS DE TRABAJO, OCHO HORAS DE REPOSO Y OCHO HORAS DE RECREACION".

Tal movimiento comenzó a gestarse dos años antes, en el IV Congreso de la entidad conocida como AFL.. Fueron muchos los trabajadores que no resistieron esperar el 1 de mayo de 1886 para presionar por esta demanda y en varias ciudades de Estados Unidos se desarrollaron huelgas antes de esta fecha. Logrando, al menos unos 30.000 mil obreros, este beneficio en el mes de abril de ese año.

Cinco mil trabajadores se declararon en huelga el 1 de mayo y más de 300.000 trabajadores salieron a las calles para expresar esta demanda. Con diferentes grados de éxito, los trabajadores de varios sectores y ciudades lograron establecer la jornada de ocho y, en otros casos, se lograron jornadas de diez horas diarias con aumento de salarios.

Los sucesos de Chicago

Sin embargo, fue en la ciudad de Chicago, por ese entonces un centro de gran actividad industrial, donde los acontecimientos tomaron un giro diferente. Existía un fuerte ambiente antitrabajadores cultivando por los empleadores y los medios de comunicaciones a su servicio.

Frases como "El plomo es la mejor alimentación para los huelguistas" se repetían entre los empleadores y los periódicos locales. Estas actitudes crearon respuestas más radicalizadas por parte de los trabajadores. Teniendo, en esa ciudad, su centro de operaciones el movimiento anarquista de Estados Unidos. Era a través de medios de comunicación obreros, publicados en alemán y en inglés, desde donde se impulsaba la acción reivindicativa para un público lector formado por inmigrantes de primera generación. El amanecer del 1 de mayo encontró a la ciudad de Chicago en el más completo silencio.

Sólo una usina seguía funcionando. Se trataba de la fábrica de máquinas agrícolas McCormick, la que desde febrero de ese año funcionaba con rompehuelgas. El día tres de mayo se hizo una nueva manifestación frente a esta industria y en la oportunidad hizo uso de la palabra el obrero August Spies.

Sólo una usina seguía funcionando. Se trataba de la fábrica de máquinas agrícolas McCormick, la que desde febrero de ese año funcionaba con rompehuelgas. El día tres de mayo se hizo una nueva manifestación frente a esta industria y en la oportunidad hizo uso de la palabra el obrero August Spies. Al término de la jornada, se enfrentaron los manifestantes y los "scabs" o "krumiros" (rompehuelgas), tras lo cual una compañía de policías atacó la muchedumbre y disparó a quemarropa. El resultado fue seis muertos y varios heridos.

4 de Mayo Enterado de la matanza, Adolf Ficher escribió una proclama que más tarde serviría como prueba en su contra. En esa proclama, afirmaba que la guerra de clases había comenzado, que la sangre de los muertos pedía venganza. Si se fusila a los trabajadores, respondamos de tal manera que los amos lo recuerden por mucho tiempo. Es la necesidad lo que nos hace gritar a las armas!. Esta última frase fue tachada por Spies - director de la imprenta - vigilando en el proceso que los tipógrafos no lo incluyeran por error. Sin embargo, quedaron los originales, los que luego fueron incautados por la policía. En la mencionada proclama se citaba a una protesta para el día cuatro de mayo a las 16 horas, en la Plaza Haymarket. Ese día, se reunieron unas 15 mil personas.

En el lugar se dirigieron a los manifestantes los dirigentes obreros Spies, Parsons y Fielden. En un momento, mientras hablaba el último y cuando ya la concurrencia se encontraba bastante mermada, avanzaron 180 policías contra los manifestantes ordenando poner fin a la reunión. Desde la muchedumbre, salió un objeto humeante que cayó entre las dos filas de policías, causando una poderosa explosión que provocó la muerte instantánea de un policía e hirió a otros 60 uniformados. Tras la acción, los policías abrieron fuego contra los obreros, matando a 38 e hiriendo a 115 de ellos. Otros seis uniformados murieron posteriormente en el hospital a raíz de la explosión de la bomba. Chicago fue puesta en estado de sitio y se inició una batida contra anarquistas, socialistas y trabajadores extranjeros, especialmente originarios de Alemania.

Fueron allanados varios locales sindicales y los domicilios de los dirigentes. En estas acciones se detuvo a August Spies, de 31 años, periodista y director del “Arbeiter Zeitung”. Michel Schwab, 33 años tipógrafo y encuadernador. Oscar Neebe, 36 años, vendedor. Adolf Fischer, 30 años, periodista. Louis Lingg, 22 años, carpintero. Samuel Fielden, 39 años, pastor metodista y obrero textil. George Engel, 50 años, tipógrafo. Albert Parsons, 38 años, ex candidato a la presidencia de Estados Unidos por los grupos socialistas y Rodolfo Schnaubelt, cuñado de Schwab.

Los sucesos de Chicago

Sin embargo, fue en la ciudad de Chicago, por ese entonces un centro de gran actividad industrial, donde los acontecimientos tomaron un giro diferente. Existía un fuerte ambiente antitrabajadores cultivando por los empleadores y los medios de comunicaciones a su servicio.

Frases como “El plomo es la mejor alimentación para los huelguistas” se repetían entre los empleadores y los periódicos locales. Estas actitudes crearon respuestas más radicalizadas por parte de los trabajadores. Teniendo, en esa ciudad, su centro de operaciones el movimiento anarquista de Estados Unidos. Era a través de medios de comunicación obreros, publicados en alemán y en inglés, desde donde se impulsaba la acción reivindicativa para un público lector formado por inmigrantes de primera generación. El amanecer del 1 de mayo encontró a la ciudad de Chicago en el más completo silencio.

Sólo una usina seguía funcionando. Se trataba de la fábrica de máquinas agrícolas McCormick, la que desde febrero de ese año funcionaba con rompehuelgas. El día tres de mayo se hizo una nueva manifestación frente a esta industria y en la oportunidad hizo uso de la palabra el obrero

August Spies. Al término de la jornada, se enfrentaron los manifestantes y los “scabs” o “krumiros” (rompehuelgas), tras lo cual una compañía de policías atacó la muchedumbre y disparó a quemarropa. El resultado fue seis muertos y varios heridos. 4 de Mayo Enterado de la matanza, Adolf Ficher escribió una proclama que más tarde serviría como prueba en su contra. En esa proclama, afirmaba que la guerra de clases había comenzado, que la sangre de los muertos pedía venganza. Si se fusila a los trabajadores, respondamos de tal manera que los amos lo recuerden por mucho tiempo. Es la necesidad lo que nos hace gritar a las armas!.

Esta última frase fue tachada por Spies - director de la imprenta - vigilando en el proceso que los tipógrafos no lo incluyeran por error. Sin embargo, quedaron los originales, los que luego fueron incautados por la policía. En la mencionada proclama se citaba a una protesta para el día cuatro de mayo a las 16 horas, en la Plaza Haymarket. Ese día, se reunieron unas 15 mil personas.

En el lugar se dirigieron a los manifestantes los dirigentes obreros Spies, Parsons y Fielden. En un momento, mientras hablaba el último y cuando ya la concurrencia se encontraba bastante mermada, avanzaron 180 policías contra los manifestantes ordenando poner fin a la reunión. Desde la muchedumbre, salió un objeto humeante que cayó entre las dos filas de policías, causando una poderosa explosión que provocó la muerte instantánea de un policía e hirió a otros 60 uniformados.

Tras la acción, los policías abrieron fuego contra los obreros, matando a 38 e hiriendo a 115 de ellos. Otros seis uniformados murieron posteriormente en el hospital a raíz de la explosión de la bomba. Chicago fue puesta en estado de sitio y se inició una batida contra anarquistas, socialistas y trabajadores extranjeros, especialmente originarios de Alemania.

Fueron allanados varios locales sindicales y los domicilios de los dirigentes. En estas acciones se detuvo a August Spies, de 31 años, periodista y director del “Arbeiter Zeitung”. Michel Schwab, 33 años tipógrafo y encuadernador. Oscar Neebe, 36 años, vendedor. Adolf Fischer, 30 años, periodista. Louis Lingg, 22 años, carpintero. Samuel Fielden, 39 años, pastor metodista y obrero textil. George Engel, 50 años, tipógrafo. Albert Parsons, 38 años, ex candidato a la presidencia de Estados Unidos por los grupos socialistas y Rodolfo Schnaubelt, cuñado de Schwab.

El Proceso

Tras la detención se inició de inmediato una campaña de prensa que daba por descontada la absoluta culpabilidad de los dirigentes en los sucesos de los días anteriores. Se dijo que Schanaubelt había arrojado la bomba, que Spies y Fischer le ayudaron y que Lingg la había fabricado. Simultáneamente, se desarrollaba el examen de candidatos para integrar el Gran Jurado.

Las autoridades a cargo se preocuparon especialmente de seleccionar a gente predispuesta contra los detenidos y su causa. El juicio se inició el 15 de julio de 1886, promoviendo el fiscal Grinnell los cargos de conspiración y asesinato de policías.